



MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

SIENDO LAS 13:25 HRS. TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA JUEVES

31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS (A) DE SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, EN SU CARACTER DE REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:----------ORDEN DEL DÍA-----I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.----II.- Aprobación del Orden del Día.----III.- Revisión de la correspondencia de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.----IV.- Asuntos Generales.----V.- Clausura.---------DESAHOGO-----I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.---En uso de la voz la Regidora Maria Magdalena Vidrio Cárdenas, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, procede a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia permanente, haciéndose constar la presencia de los siquientes integrantes:----COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ----PRESIDENTE----Regidora-------Maria Magdalena Vidrio Cárdenas-------PRESENTE -----VOCALES-----Regidor------Salvador Castellanos Ciprés-------PRESENTE Regidor------PRESENTE Regidor------Pedro Dávalos Cervantes-----Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar con la presencia de 03 TRES Regidores integrantes de esta Comisión.---II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.---------En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.---



LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA LA REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.





www.tlajomulco.gob.mx

								\sim
-	-				2			-
- D	3	CI	in	-		~	-	

Pagina 2 de 2SE APRUEBA por unanimidad de los presentes
III - REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.
En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, les informa a los Regidores que no se ha recibido correspondencia referente a la Comisión.
IV ASUNTOS GENERALES
En uso de la voz la Regidora MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto.
Para el desahogo del cuarto punto, se registra en la presente minuta de trabajo que no hubo oradores registrados
VI HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 13:27 TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE,

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS

Regidora

Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal LIC. JOSÉ SANTANA RUELAS

Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ Síndico

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal. C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

C.C.P.- Archivo



LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA LA REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.